

Expediente: 3528/24
Carátula: CRITTO BENJAMIN NICANOR C/ BANEGAS ANTONELLA PAOLA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - Banegas, Antonella Paola -DEMANDADO
27432028025 - CRITTO, BENJAMIN NICANOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3528/24



H104048114511

JUICIO: "CRITTO BENJAMIN NICANOR c/ BANEGAS ANTONELLA PAOLA s/ COBRO DE PESOS - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3528/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: ARCURI, AGUSTINA MARIA - 01/10/2024 11:59.

San Miguel de Tucumán, 2 de octubre de 2024. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, practíquese planilla fiscal por Secretaría. Oblada la misma, pase la presente causa a despacho para resolver.- LFA - 3528/24 FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.